

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
18	Moreno Garzón, Trinidad	16,00
19	Lucas Lizana, Angel de	15,60
20	Gómez Martínez, Manuel	15,55
21	Fernández Fernández, Santa	15,50
22	Crespo Suaña, María Resurrección	15,30
23	Andrés Casado, Braulio de	15,25
24	Villén Baltanas, Isabel	15,20
25	Solis Murillo, Juan José	15,15
26	Pérez Mota, Javier	15,10

ANEXO II

Relación de plazas

AI - 4392. Albacete.	AII - 5013. Jaén.
AI - 4411. Sevilla.	AII - 5014. Jaén.
AII - 5002. Ciudad Real.	AII - 5015. Jaén.
AII - 5003. Ciudad Real.	AII - 5016. Jaén.
AII - 5004. Ciudad Real.	AII - 5019. Murcia.
AII - 5005. Ciudad Real.	AII - 5020. Oviedo.
AII - 5006. Ciudad Real.	AII - 5021. Soria.
AII - 5007. Ciudad Real.	AII - 5022. Soria.
AII - 5008. Ciudad Real.	AII - 5023. Tarragona.
AII - 5009. Jaén.	AII - 5024. Tarragona.
AII - 5010. Jaén.	AII - 5025. Tarragona.
AII - 5011. Jaén.	AII - 5026. Palencia.
AII - 5012. Jaén.	AII - 5027. Albacete.

546

RESOLUCION del Tribunal de la oposición libre y concurso-oposición restringido para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, por la que se fija lugar, fecha y hora para la celebración del sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los opositores.

De acuerdo con el punto 3 de la base 7 de la convocatoria por la que se establecen pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares (Resolución de fecha 14 de febrero de 1976, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), el sorteo público que determine el orden de actuación de los aspirantes se realizará en Madrid, salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso, plaza de España, número 17, el lunes 17 de enero de 1977, a las diez de la mañana.

Madrid, 20 de diciembre de 1976.—El Presidente del Tribunal, Juan Manuel Reol Tejada.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

547

RESOLUCION de la Tercera Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Camineros en la provincia de Guipúzcoa y las vacantes que en la misma pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 22 de noviembre, se ha autorizado la celebración de un concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer tres vacantes de Camineros en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa, más las que puedan producirse hasta la finalización de los exámenes.

Las funciones específicas de los Camineros están determinadas en el apartado d) del artículo 6.º del Reglamento General de los Camineros del Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas 3/84/1973, y el programa de examen será el aprobado por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas con fecha 14 de septiembre de 1976.

Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la 3.ª Jefatura Regional de Carreteras, apartado 1.492, Bilbao, haciendo constar: Nombre, apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, y manifestará expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes que aleguen méritos o circunstancias especiales acompañarán certificaciones justificativas de tales méritos o de las circunstancias especiales a considerar en su caso.

Una vez concluido el plazo de admisión de solicitudes se publicará la relación de aspirantes admitidos y excluidos para los exámenes en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose lugar, día y hora para la celebración de los mismos.

Regirá en el concurso-oposición que se convoca lo dispuesto en los artículos 15 al 27 del Reglamento General de Camineros antes citado y a los cuales se atiende esta convocatoria.

Bilbao, 7 de diciembre de 1976.—El Ingeniero Jefe de la Tercera Jefatura Regional de Carreteras, José Orbeagoz Gangotiti. 9.678-E.

PROGRAMA PARA EXAMENES DE CAMINEROS DEL ESTADO

(Aprobado por Subsecretaría el 14 de septiembre de 1976)

1. CONOCIMIENTOS BASICOS

1.1. Nociones generales.

- 1.1.1. Lectura.
- 1.1.2. Dictado.
- 1.1.3. Redacción.

1.2. Nociones de aritmética.

- 1.2.1. Operaciones elementales.
- 1.2.2. Sistemas de medidas.

1.3. Nociones de Geometría.

- 1.3.1. Líneas y ángulos.
- 1.3.2. Figuras planas.
- 1.3.3. Areas elementales.

2. DEFINICIONES DE CARRETERAS

2.1. Generalidades.

- 2.1.1. Definición de las distintas clases de carreteras y vías.
- 2.2. Elementos constitutivos de la carretera.

2.2.1. Definición y descripción de las obras de tierra.

2.2.2. Definición y descripción de las obras de fábrica y sus partes.

2.2.3. Definición y descripción de los firmes y pavimentos y sus componentes.

2.2.4. Definición y descripción de otros elementos.

2.2.5. Definición y descripción de los materiales elementales y más usuales de la carretera.

2.2.6. Definición de las distintas señales de tráfico y elementos de balizamiento.

3. CONOCIMIENTOS PRACTICOS

3.1. Descripción de los trabajos más usuales en la conservación de carreteras.

- 3.1.1. Limpieza de arceñes y cunetas.
- 3.1.2. Bacheos.
- 3.1.3. Limpieza de obras de fábrica.
- 3.1.4. Señalización, balizamiento, plantaciones, etc.

4. EXAMEN PRACTICO

4.1. Realización en la carretera de alguno de los trabajos de conservación más usuales. Se tendrá en cuenta la perfección en el trabajo y el tiempo invertido.

548

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se hace público el resultado del concurso-oposición para proveer vacantes del personal de Camineros del Estado en la plantilla de este Servicio.

Aprobada por la Subsecretaría del Departamento la propuesta formulada por esta Jefatura, según resolución de la misma de fecha 11 de diciembre actual, relativa a la admisión de aprobados en el concurso-oposición celebrado según autorización concedida en 24 de marzo último, para proveer cinco plazas de Camineros y las vacantes que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes correspondientes, se hace público que los aprobados para ocupar las vacantes existentes de acuerdo con la autorización son:

1. D. Marcelino Abad Villar.
2. D. José Artero Duque.
3. D. Emilio Cabrera Villar.
4. D. Tomás Angel García López.
5. D. Manuel Bascañana Torres.
6. D. Rafael Górriz Sanz.
7. D. Vicente García Segovia.
8. D. Rafael Alcañiz Martínez.
9. D. Antonio Delgado Olivares.
10. D. Antonio Ortega Triguero.

Los interesados disponen de un plazo de treinta días para la incorporación a su destino, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza.

Durante la primera mitad del plazo citado, los interesados deberán presentar en esta Jefatura Provincial de Carreteras la documentación siguiente:

1. Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
2. Certificación de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Cuenca, 15 de diciembre de 1976.—El Ingeniero Jefe.—9.759-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

549

ORDEN de 25 de noviembre de 1976 por la que se acepta la renuncia del Presidente titular a la plaza de Profesor agregado del grupo VI, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia y se nombra al Presidente suplente, excelentísimo señor don Francisco José Induráin Muñoz.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Joaquín Catalá de Alemany, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VI, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Valencia,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Francisco José Induráin Muñoz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

550

ORDEN de 30 de noviembre de 1976 por la que se resuelve el concurso de traslados para la provisión de vacantes de Profesores de término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de traslados convocado por Orden ministerial de 20 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero), para la provisión de plazas vacantes de Profesores de término, existentes en diversas Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, y de conformidad con lo determinado en el Decreto 1754/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 25), regulador de los turnos de provisión de vacantes del profesorado, y de conformidad con lo establecido en la base séptima de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Adjudicar a los Profesores de término que a continuación se citan las vacantes que a cada uno se señalan:

«Dibujo artístico», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia, a don Francisco de Val Soriano, procedente de la Escuela de Murcia

«Modelado y Vaciado», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Ciudad Real, a don José Toledo Sánchez, procedente de la Escuela de Baeza.

«Historia del Arte», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Zaragoza, a don Angel Azpeitia Burgos, procedente de la situación de reingreso provisional en la mencionada Escuela.

Segundo.—Declarar desiertas por la provisión del turno de concurso de traslados las siguientes plazas:

«Dibujo artístico», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona.

«Modelado y Vaciado», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia.

Ambas plazas serán anunciadas nuevamente a provisión por el turno que reglamentariamente corresponda.

Tercero.—Aceptar la renuncia presentada por don Carlos Andrés López del Rey.

Cuarto.—Los interesados deberán tomar posesión de sus nuevos destinos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dias guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

551

ORDEN de 20 de diciembre de 1976 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de diciembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ANEXO QUE SE CITA

«Análisis Matemático 3.º», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

«Derecho Canónico», de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

«Pediatría y Puericultura», de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

«Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

«Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Oviedo.

«Geología Estructural», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

«Teoría de la Contabilidad», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

552

ORDEN de 21 de diciembre de 1976 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universi-